

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

6030 Anuncio de información pública en el seno del procedimiento relativo a la declaración del segundo martes de cada mes de mayo como "Día Regional Conmemorativo del Día del Donante de Órganos y de Médula Ósea de la Región de Murcia".

El Consejo de Gobierno en sesión de 14 de noviembre de 2024, a propuesta del Consejero de Salud, ha adoptado el Acuerdo de iniciar el procedimiento para la declaración del segundo martes de cada mes de mayo como "Día Regional Conmemorativo del Día del Donante de Órganos y de Médula Ósea de la Región de Murcia", con el fin de concienciar a la población de la importancia de las donaciones de órganos.

Igualmente, en el citado Acuerdo se dispone abrir un periodo de información pública para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento y alegar lo que estime conveniente.

Por lo que en virtud de lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 16.sic de la Ley 7/1985, de 8 de noviembre, de Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se abre un periodo de información pública por plazo de 20 días a contar desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que cuantas personas físicas o jurídicas, entidades y organismos que lo deseen puedan comparecer en dicho procedimiento y alegar cuanto estimen conveniente.

Dichas alegaciones habrán de formalizarse mediante presentación telemática, accediendo a la aplicación informática existente en la Sede Electrónica de la CARM <https://sede.carm.es>, o bien de forma presencial en cualquiera de las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, o en cualesquiera otras oficinas corporativas de atención al ciudadano de la Comunidad Autónoma, así como por cualquiera de los medios establecidos en el artículo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Murcia, a 19 de noviembre de 2024.—El Secretario General, Andrés Torrente Martínez.